

JUZGADO TRECE (13) ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD
CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ D. C.
SECCIÓN SEGUNDA



Bogotá D. C., diez (10) de septiembre de dos mil veintiuno (2021)

Proceso	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
Radicación:	11001-33-35-013-2017-00343
Demandante:	DIEGO FERNANDO GOMEZ
Demandado:	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL
Asunto:	OBEDEZCASE Y CÚMPLASE- SENTENCIA RECONOCIMIENTO ASIGNACION RETIRO-NIEVEL EJECUTIVO-

Obedézcase y Cúmplase lo resuelto por el Tribunal Administrativo de Cundinamarca, Sección Segunda-Subsección “A” en providencia de fecha 18 de febrero de 2021 mediante la cual modificó la sentencia del 29 de marzo de 2019 proferida por este Despacho, que accedió a las pretensiones de la demanda.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

YANIRA PERDOMO OSUNA
Jueza

JUZGADO TRECE (13) ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD
CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTA D.C.
-SECCIÓN SEGUNDA-

Por anotación en estado electrónico No. 048 de fecha **13-09-2021** fue notificado el auto anterior. Fijado a las 8:00 AM.

11001-33-35-013-2017-00343

Proceso: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
Radicación: 11001-33-35-013-2016-00413
Demandante: RUBIELA RODRIGUEZ CEBALLOS
Demandado: CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL
Firmado Por:

Yanira Perdomo Osuna

Juez Circuito

013

Juzgado Administrativo

Bogotá D.C., - Bogotá, D.C.

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

711edd54589c5984ecfa0d78f4f935aacfc71d56fbae60f40c807d2423c24304

Documento generado en 10/09/2021 08:51:53 p. m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>